



ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA

Miércoles veinticinco de marzo de dos mil quince

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las nueve horas del día veinticinco de marzo de dos mil quince, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 50 y 77 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 34 y 46 numeral 3 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, 147, 206 y Sexto Transitorio del Reglamento de la Cámara de Diputados, así como en el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se crea el Comité de Administración de la Cámara de Diputados en la LXII Legislatura, publicado en la Gaceta Parlamentaria del seis de septiembre de dos mil doce, se reunieron las Diputadas y Diputados integrantes del mismo, el Secretario General, el Secretario de Servicios Administrativos y Financieros y el Contralor Interno, para el efecto de celebrar reunión extraordinaria, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia, verificación de quórum y aprobación del orden del día.

Se tomó lista de asistencia, que se agrega a esta acta, y toda vez que están presentes los diputados y diputadas cuya representación respecto de los Grupos Parlamentarios suma más de 251 votos, el Presidente del Comité de Administración declaró quórum legal para la toma de acuerdos.

El orden del día se aprobó por unanimidad.

2. Asuntos turnados por la Junta de Coordinación Política:

2.1 Solicitudes (cuatro) de Diputados y Diputadas para que el Palacio Legislativo sea iluminado con colores alusivos a diversas conmemoraciones.

ACUERDO: Comuníquese a la Junta de Coordinación Política que, el cinco de marzo de dos mil quince, la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios emitió Convocatoria para adquirir, mediante el procedimiento de licitación pública nacional, el equipo de iluminación del Recinto Legislativo, por lo que, una vez adjudicada y contratada la adquisición relativa, se atenderán las solicitudes de iluminación de colores hasta ahora presentadas y las que llegaren a presentarse.

2.2 Solicitud de la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, para que se reembolsen gastos erogados por la Lic. Judith del Carmen Munguía Gallegos, Directora del CENDI, durante su viaje a la Ciudad de La Habana, Cuba, para participar en el Congreso de Pedagogía 2015.



Comité de Administración

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

ACUERDO: Se autoriza a la Secretaría General, Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, para que, excepcionalmente y a través de las direcciones generales competentes, previo cumplimiento de los requisitos fiscales y administrativos correspondientes, realice el reembolso de los gastos erogados por la Licenciada Judith del Carmen Munguía Gallegos, Directora del CENDI, durante su viaje a la Ciudad de La Habana, Cuba, para participar en el Congreso de Pedagogía 2015, del veinticinco al veintiocho de enero de dos mil quince.

2.3 Solicitud de opinión respecto a la iniciativa de la Diputada Ruth Zavaleta Salgado, para adicionar un numeral 3 al artículo 283 del Reglamento de la Cámara de Diputados, para la creación de una Academia de Gobierno y Derecho Parlamentario, que presenta la Presidencia de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

ACUERDO: En virtud de la necesidad que la Cámara de Diputados tiene, ante la actual situación económica del país, de realizar acciones tendientes a racionalizar el ejercicio de su presupuesto y restringir su gasto, el Comité de Administración estima que; independientemente de las ventajas sustantivas que representaría la creación de una Academia de Gobierno y Derecho Parlamentario; no es posible, por ahora, dotar de recursos humanos, materiales, financieros y telemáticos a nuevos órganos administrativos.

2.4 Solicitud de la Diputada Josefina Salinas Pérez, Presidenta del Comité de Información, Gestoría y quejas, para que se le reembolsen diversos pagos de casetas de peaje, en virtud de presentarse problemas de sistema con su tarjeta IAVE.

ACUERDO: Se instruye a la Secretaría General, Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, para que a través de la Dirección General de Servicios a Diputados, y conforme a la normatividad aplicable, determine lo que en derecho proceda y lo comunique a la diputada solicitante.

2.5 Solicitud del Diputado Sebastián Alfonso de la Rosa Peláez, Presidente del Comité del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, para que se le autorice comprobar gastos originados por viaje a la Habana, Cuba, los días 29, 30 y 31 de octubre de 2014, con su informe sobre el taller "Desarrollo Sociocultural a Nivel Local y Comunitario", en virtud de que extravió la documentación relativa.

ACUERDO: En alcance al acuerdo 3.3 del Acta de Reunión Extraordinaria del diecisiete de febrero de dos mil quince, y toda vez que el solicitante ha proporcionado la información que le fuera requerida, se autoriza a la Secretaría General, Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros para que, como caso de excepción, a través de las direcciones generales competentes y con cargo al presupuesto operativo que el Comité del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública tiene asignado en el presente ejercicio fiscal, tenga por comprobado el gasto de la cantidad de \$114,512.33 (ciento catorce mil quinientos doce pesos



Comité de Administración

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

33/100 M.N.), que a ese Comité le fue ministrada por medio de dos cheques, con el informe del viaje realizado por una delegación de siete de sus integrantes a la Habana, Cuba, durante los días veintinueve, treinta y treinta y uno de octubre de dos mil catorce, para asistir al taller “Desarrollo Sociocultural a Nivel Local y Comunitario”, en virtud de haber extraviado la documentación comprobatoria correspondiente.

2.6 El Diputado Sergio Augusto Chan Lugo, Secretario de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, comunica modificaciones en la integración del Comité de Administración.

ACUERDO: Se toma nota de la baja del Diputado Carlos Alberto García González y del alta del Diputado Heberto Neblina Vega, respectivamente, como Sustituto del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional ante el Comité de Administración de la Cámara de Diputados.

2.7 Solicitud de la Diputada Verónica Beatriz Juárez Piña, Presidenta de la Comisión de Derechos de la Niñez, para que se le reembolse el costo de un boleto de avión Guadalajara-Tijuana que adquirió en sustitución del boleto de ida México-Tijuana que originalmente le fue proporcionado por esta Cámara.

ACUERDO: Se autoriza a la Secretaría General, Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros para que a través de las direcciones generales competentes, con cargo al presupuesto operativo de la Comisión de Derechos de la Niñez y previo cumplimiento de los requisitos fiscales relativos, realice el reembolso a la Diputada Verónica Beatriz Juárez Piña de la cantidad de \$2,748.99 (dos mil setecientos cuarenta y ocho pesos 99/100 M.N.), por concepto de un boleto de avión Guadalajara-Tijuana por ella adquirido y utilizado en sustitución del boleto de ida México-Tijuana que originalmente le fue autorizado por este Comité de Administración, y realice los ajustes que respecto al cupón correspondiente procedan.

2.8 La Diputada Graciela Saldaña Fraire, Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, comunica modificaciones en la integración del Comité de Administración.

ACUERDO: Se toma nota de la baja del Diputado Ricardo Mejía Berdeja y del alta del Diputado Juan Ignacio Samperio Montaña, respectivamente, como Titular del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano ante el Comité de Administración de la Cámara de Diputados.

3. Asuntos que presenta la Presidencia del Comité de Administración:

3.1 Solicitud del Diputado Issa Salomón Juan Marcos, Secretario de la Comisión de Agua Potable y Saneamiento, para que se contrate como Asesor “B” a Said Vázquez Valle.



Comité de Administración

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

ACUERDO: En congruencia con el “Acuerdo del Comité de Administración por el que se determinan los Recursos Humanos, Materiales, Financieros y Telemáticos para apoyo de las funciones de las Comisiones y Comités Legislativos en la LXII Legislatura”, del veintiséis de septiembre de dos mil doce, se instruye a la Secretaría General, Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, para que a través de la Dirección General de Recursos Humanos, efectúe los movimientos de personal y resuelva lo que administrativamente proceda respecto a la propuesta que realiza el Diputado Issa Salomón Juan Marcos, Secretario de la Comisión de Agua Potable y Saneamiento.

3.2 Solicitud del Diputado Hugo Jarquín, Presidente de la Comisión Especial de Ciudades Patrimonio de la Humanidad, para que se autorice el pago de dos facturas que amparan gastos relativos a evento realizado en Campeche, Campeche, el 1 de diciembre de 2014.

ACUERDO: Se instruye y se autoriza a la Secretaría General, Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, para que, a través de las direcciones generales competentes, con cargo al presupuesto operativo que la Comisión Especial de Ciudades Patrimonio de la Humanidad tiene asignado en el presente ejercicio fiscal, pague hasta la cantidad de \$34,652.00 (treinta y cuatro mil seiscientos cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.), amparada en dos facturas relativas a gastos por hospedaje y alimentación, causados con motivo de la entrega de la Placa Conmemorativa del XV Aniversario de la Declaratoria de Campeche como Ciudad Patrimonio de la Humanidad, evento celebrado el uno de diciembre de dos mil catorce, en Campeche, Campeche.

4.- Asuntos que presenta la Secretaría General:

4.1 Solicitud para que se otorguen viáticos y gastos de traslado al Dr. Luis Mendoza Cruz, Director de Estudios Parlamentarios del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, quién participará en el XVII Congreso Nacional y IX Encuentro Nacional (AMEXIIL), los días diecinueve, veinte y veintiuno de marzo de dos mil quince, en Durango, Durango.

ACUERDO: De conformidad con el artículo primero de los “Lineamientos para el pago de Transporte Terrestre, Asignación de Boletos de Avión y Viáticos al personal de servicio en cumplimiento de una comisión en Territorio Nacional”, y conforme a los tabuladores correspondientes, se autoriza se otorguen viáticos y gastos de traslado y hospedaje al Dr. Luis Mendoza Cruz, Director de Estudios Parlamentarios del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, quién participará en el XVII Congreso Nacional y IX Encuentro Nacional (AMEXIIL), los días diecinueve, veinte y veintiuno de marzo de dos mil quince, en Durango, Durango.

5.- Asuntos Generales:



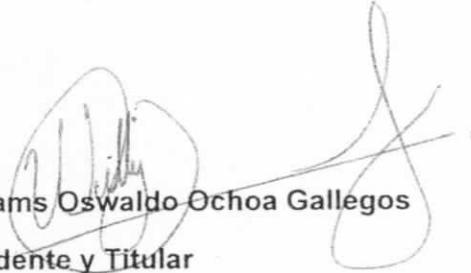
Comité de Administración

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

No se presentaron asuntos generales.

6.- Cierre de la reunión:

No habiendo más asuntos que tratar se dio por concluida la reunión, siendo las diez horas con veinte minutos del día de su fecha.


Diputado Williams Oswaldo Ochoa Gallegos

Presidente y Titular

Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional

Diputado Isaías Cortés Berúmen
Titular del Grupo Parlamentario del
Partido Acción Nacional


Diputado Guillermo Sánchez Torres
Titular del Grupo Parlamentario del
Partido de la Revolución
Democrática



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comité de Administración

Diputado Enrique Aubry de Castro
Palomino
Titular del Grupo Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México

Diputado Alberto Anaya Gutiérrez
Titular del Grupo Parlamentario del
Partido Del Trabajo

Diputado Juan Ignacio Samperio
Montaño
Titular del Grupo Parlamentario del
Partido Movimiento Ciudadano

Diputada Lucila Garfias Gutiérrez
Titular del Grupo Parlamentario del
Partido Nueva Alianza

A large, stylized handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Lucila Garfias Gutiérrez', is written over the text of the fourth member.

A small, vertical handwritten mark or signature in blue ink is located to the right of the text of the fourth member.

**REUNIÓN EXTRAORDINARIA
LISTA DE ASISTENCIA
25 MARZO, 2015**



DIP. WILLIAMS
OSWALDO OCHOA
GALLEGOS
Presidente GP-PRI



DIP. GUILLERMO
SANCHEZ TORRES
Titular GP- PRD



DIP. ISAIÁS CORTÉS
BERÚMEN
Titular GP-PAN



DIP. ENRIQUE AUBRY
DE CASTRO PALOMINO
Titular GP-PVEM



DIP. ALBERTO ANAYA
GUTIÉRREZ
Titular GP-PT



DIP. JUAN IGNACIO
SAMPERIO MONTAÑO
Titular GP-MC



DIP. LUCILA GARFIAS
GUTIÉRREZ
Titular GP-NA
